

EDITORIAL

No nos engañemos.

La Compañía constructora del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha ratificado en la prensa de Burgos su propósito de construir el trozo Burgos-Ontaneda.

Nosotros no hemos negado, ni negamos, los buenos propósitos de dicha Empresa. Tampoco la hemos dirigido cargo alguno.

Nuestra actitud se justifica por el solo hecho de reconocer la rectitud de nuestros juicios, acaso equivocados, pero siempre inspirados en los más sanos propósitos.

Esto no quiere decir que los demás colegas no hayan procedido con la misma honradez de intenciones que LA REGION. Nada de eso.

La diferencia estriba en la apreciación distinta que hemos hecho al examinar el problema en su parte más interesante.

Nosotros, por encima de todos los sentimientos y conveniencias, acostumbramos a aceptar los hechos consumados tal y como se ofrecen y no como deseamos que sean.

Si siguiendo esta norma de conducta, ni podemos combatir a los bilbaínos por sus trabajos para llevarnos a su puerto el futuro tráfico del ferrocarril al Mediterráneo (porque su propósito es perfectamente lícito), ni nos atreveríamos a exigir de la Compañía constructora del nuevo camino de hierro siguiera el trazado hasta Ontaneda a sabiendas de que va a hacer un gasto innecesario y totalmente improductivo, teniendo como tiene la posibilidad de ir a buscar el empalme con el Norte en Reinosa o Mataporquera.

Hemos sostenido en diferentes artículos que el nuevo ferrocarril no puede ser negocio con la amenaza de otra línea igual a Bilbao.

Y estando convencidos de ello, no sería justo pedir a la nueva Compañía ferroviaria sacrificios estériles, sólo por darnos el gusto de tener una flamante línea férrea.

En este extremo, consideramos que nuestro estimado colega «La Atalaya» está equivocado al insistir pidiendo se siga el primitivo trazado.

Sería otra cosa, si la construcción del trayecto Burgos-Ontaneda sirviera para emanciparnos de la influencia de la Compañía del Norte.

Pero es que esa aspiración tomada como principal fundamento de su actitud por «La Atalaya», no la veríamos lograda con traer la nueva línea hasta Ontaneda.

Nos libraría, eso sí, de la tutela del Norte en el trayecto Mataporquera a Santander; pero quedaríamos más fuertemente cogidos en el trayecto Valencia-Calatayud, lugar de paso obligado para todo el tráfico con Levante y actualmente en poder de aquella Empresa.

De esto se deduce que por muchas vueltas que demos al

asunto, siempre nos veremos presos en la inmensa y tupida red de la Compañía del Norte.

No nos engañemos pues, y enfoquemos el asunto en los únicos términos posibles: en aquellos que marcan las realidades futuras.

Y no nos cansemos tampoco en echar culpas a quienes no la tienen.

Si Bilbao nos lleva esa nueva fuente de riqueza, es porque tiene derecho a ello.

El derecho que da el capital y la laboriosidad.

Si Santander en vez de haber invertido en especulaciones los muchos millones que aquí entraron cuando la guerra, los hubiera empleado en adquirir acciones del Norte, como hizo Bilbao, además de realizar un patriótico negocio, tendría hoy una positiva influencia que no tiene en la mencionada Compañía. Y con esto hubiera bastado para que el nuevo ferrocarril no fuera a la vecina villa, circunstancia que es la clave verdadera de este problema.

No lo hizo, y ahora toca las consecuencias. Aceptémoslas, pero, sin echar a otros la culpa de un infortunio que no se debe precisamente a la malquerencia de nadie, sino a nuestra incuria y a nuestro espíritu, fuertemente opuesto a toda gran empresa.

Hospital de calzado.

Una obra de Escartín y Cuesta.

Nuestros queridos compañeros en la Prensa bilbaína, don Jesús Escartín, redactor-corresponsal de LA REGION, en Bilbao, y don Juan de la Cuesta, han escrito una interesante comedia titulada «El Gran Campeón».

La obra ha sido aceptada por el excelente actor Nicolás Navarro, y se estrenará mañana por la notable Compañía que actúa en el teatro Pereda.

Tenemos las mejores referencias de la comedia. Jesús Escartín, conocido en Santander como brillante periodista, que formó parte de las Redacciones de «El Pueblo Cantabro» y «La Montaña», tiene solvencia literaria para dedicarse a los menesteres del teatro. El señor Cuesta es también un hábil e ingenioso escritor de notables méritos.

Está justificado que el estreno de su comedia, haya interesado al público. El medio en que se desarrolla la acción es asimismo interesante. Es ambiente deportivo, de palpante actualidad. Esperamos el estreno con la justificada ansiedad, que merecen las cualidades literarias de los estimados camaradas.

POR TIERRA DE MOROS

Los temporales en la costa bereber.

(De nuestro corresponsal literario en Marruecos).

A las nueve de hoy, ha entrado en C. la del Quemado el «Cabañal», vapor de la Transmediterránea, que hace correo entre Melilla y la bahía de Alhucemas. ¡Ya era hora! Llevábamos nueve días de incomunicación con la plaza, con la Península, con las familias y con los amigos, y nadie mejor que quien ha vivido en África sabe lo que significa vivir sin noticias de España cuando solo se tiene por únicos espectáculos la lejanía del horizonte o los páramos rifeños durante el día y el cielo con sus estrellas o con sus negruras durante la noche.

La del 18 ¡pobre de la nave que surcara en esos instantes las sirtes de la costa! Verla, hubiera inspirado la más sincera compasión. El temporal rugía en las arenas como lo hubiera hecho la garganta de un gigante todavía no descrito por fábula alguna. Se pegaba a los peñascos, donde, por no querer salir, parecía dejar en ellos, silbando prieta, un jirón de su espíritu atrabiliario y así era. Antes de esa noche y de las horas subsiguientes, el temporal no había sido más que música solemne, pero suave. Esa noche tuvo bárbaras melodías de notas agudas y calas asombrosas, parecidas a las que han de anunciar el final del mundo.

En el poblado, el golpe de una ventolera magna, se llevó por el aire, a vista de todo el que quiso verlo, el tejado de zinc de un barracón particular, con la misma ligereza que si se tratara de una pluma más o menos arrojada a la pechuga. Donde depositó el huracán aquella carga, leve para él, ni siquiera intenté averiguarlo. En mi propio albergue, hizo lo mismo. ¡Y menos mal que no puso al raso a cuantos nos alojábamos en él!

Pero, con su llegada, el «Cabañal» nos ha proporcionado una desilusión más: ha venido sin correo, por haberse ordenado salir inopinadamente de Melilla, para proveer de lo necesario a este poblado, aprovechando una calma. ¡Qué le vamos a hacer! Esperaremos a pasado mañana seguimos aquí.

Por cierto que estas detenciones en el viaje que empezará quince días, estos aislamientos obligados con el mundo en pleno siglo XX y esta

suspensión forzosa de mi correspondencia con los amables lectores de LA REGION, me hacen meditar mucho; pero de meditación en meditación, vengo a concluir que de esto como de tantas otras cosas en las que uno interviene, ni siquiera soy la causa involuntaria. No puedo continuar mi viaje porque todavía está por organizar la vía marítima de Cala del Quemado a Torres de Alcalá (último puerto de desembarco entre Bocoya y Gomara) y porque para ir cómodo a Melilla contra vientos y lluvias, a hombres y cartas, les falta el puente (quizá en proyecto) que ha de salvar las irregulares crecidas del Guis y del Nekor, en el valle de Axdir...

JULIAN HERRERO

Cala Bonita, 21-I-1926.

Los sucesos.

INTENTO DE ROBO

El sereno de la calle del Doctor Madrazo, descubrió anoche a última hora dentro del estanco que don Ledro Venero tiene en la referida calle, a dos individuos mal trajeados.

Como les intimara e hicieron ademán de escapar, disparó al aire su pistola, acudiendo una pareja de guardias de Seguridad.

Los dos individuos, que habían forzado una de las puertas del estanco, no lograron apoderarse de género o dinero. Uno de ellos, llamado Carlos Cabello Maza, de 22 años, salió ayer mañana de la cárcel, y está procesado por robo en las casetas de la Segunda Playa del Sardinero. El otro, Emiliano Gilarranz de 20 años, es un maleante conocido.

Con los dos individuos manobraba un tercero, apodado el «Vicentillo», que se hallaba apodado en una bocacalle de la del doctor Madrazo. Se dio a la fuga.

Los dos frustrados ladrones fueron puestos a disposición del juez.

Sanatorio Marítimo Cantabria

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo - Escrófula - Linfatismo - Tumores blancos
Espléndida situación - Todo confort - Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y sol.

ABIERTO TODO EL AÑO

DIRIGIRSE A DON JESÚS MATA, MÉDICO-DIRECTOR

OBSERVACIONES

La leyenda negra.

El moro ha hecho de la cortesía una religión.
G. CORROCHANO.

Ciertamente es así. Todos los escritores que hemos llegado a lograr un contacto espiritual con el pueblo moro, nos hemos rendido a su cortesía. Uno de nuestros grandes errores en Marruecos ha sido no conocer al moro culto. Durante muchos años en España no se ha conocido más que un tipo de moro: el piojoso, visto siempre detrás de una piedra acechando el paso de nuestros soldados, el moro emboscado en la chumbera.

Sus costumbres, su vida, su religión, no han sido estudiadas más que por hombres solitarios que han tenido que callar. Alguna vez han alzado su voz, pero esta voz se ha perdido entre el estruendo bélico de las armas. Hemos permanecido muchos años emboscados en la chumbera de nuestra ignorancia. Así nos hemos ido divorciando de un pueblo que en el fondo nos quiere y nos admira. Preguntad a los moros ricos de Tetuán, de donde descienden y veréis que responden con satisfacción y con orgullo: De Granada, de Córdoba, de Sevilla... Id a Xixauen, a recoger la tradición y el agua de sus fuentes espirituales veréis como tiene su manantial en la península.

La leyenda negra del pueblo moro empieza a desaparecer. Sus casas cerradas al cristiano se abren en muchas ocasiones al amigo, y cuando las puertas de las casas morunas se abren a la amistad, nunca se cierran. Corrochano lo sabe. Lo sabemos también el doctor Juarros, Jiménez Caballero y nosotros.

Me sugieren estas líneas el recuerdo de «¡Mektub!» y la carta que acaba de llegar de el moro que no se olvida de nosotros; y luego, un sentimiento de justicia. Los que conocemos al pueblo moro estamos obligados a decir como son, como sienten, como es verdad que de la cortesía ha hecho el moro una religión.

Entre las primeras y las pocas tarjetas recibidas felicitándonos el año nuevo, llegó, como paloma de alegría, una bendición: «Dios contigo y todos contra ti». La tarjeta tenía un nombre impreso: Mostafá Ben Mohammed El Raisuni. ¡El moro conocido en el cautiverio de la deportación se acordaba de nuestra amistad!

Y ahora, cuando su carta de contestación a la nuestra acaba de llegar, parece que le vemos en aquellas azules tardes de Mayo, paseando con los cuatro deportados por el paseo de los Melancólicos, de las Islas Chafarinas. Andaba lento y majestuoso. Era el ex Bachá de Arzila, el moro millonario que en un gesto de prócer nos hacía el regalo de una de sus más lindas esclavas, la morita Huarda. Tenía un acatamiento, para nosotros inexplicable, a todo lo que le sucedía. Además de estar pre-

so, estaba enfermo. De su boca no salía nunca un reproche, se limitaba a decirnos, aceptando el destino: «Goberno estar Gobierno». Y no decía más. El tiempo se detenía para él.

Hoy aún, al evocar, los días en que se hizo la amistad nuestra, tiene un gesto de suprema elegancia. «Todo ello fué dictado por Dios, y así lo acatamos porque así lo ha dispuesto, ya que aquellos días pasaron con el favor de Dios y con su bien y con la existencia de los prohombres de la Nación protectora, que Dios glorifique y conserve hasta la eternidad».

He aquí un moro que desmiente la leyenda negra de su pueblo. Esencialmente, instintivamente diplomático, el moro hace siempre política y su carta es un avance en la penetración pacífica, es una manera de llegar a España. «He de notificarte que en la actualidad nos encontramos reunidos con nuestra familia y con todos nuestros hermanos y nos encontramos en Tetuán bajo la sombra del Mahjzen y bajo la protección de vuestra grandiosa nación. Si necesitáis algo de nosotros, tened la seguridad de que el buen amigo de siempre, os servirá con el gusto y placer que os merecéis».

El moro ha hecho de la cortesía una religión. Nosotros empezamos ahora a enterarnos. Hemos mirado a los moros y los hemos visto, como nos miran y nos ven los ingleses a nosotros. Y así ha surgido la leyenda negra...

ARTURO CASANUEVA

M. Valle

VIAS DIGESTIVAS
Alameda de Jesús Monasterio, 11
TELÉFONO 34-47

Institución «Reina Victoria» (Gota de Leche).

Mañana, miércoles, día 26, a las cinco de la tarde, en los locales de esta Institución, tendrá lugar la 11.ª conferencia de Puericultura.

La entrada será pública.
Tema: «Enfermedades en la primera infancia: tuberculosis, difteria y raquitismo».

Una vez terminada la conferencia entre las madres se sorteará un traje de niño.

Dr. ROCELLO GARCIA
Ex interno, por oposición, del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista piel, sifilis y venéreo. Tratamiento moderno de la sifilografía. Luz ultra violeta.
Se ha trasladado a Puente, 12. 1.º
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Consulta gratuita para pobres de 5 a 8

Casa MARY

Venta de los riquísimos turrone de nuestra especialidad MARRON, NUEZ, CACAO, DAMAS, CADIX, y los renombrados de JIJONA.

ESPECIAL BOMBONES CARAMELOS

PASEO DE PEREDA, 15
Teléfono 3008
SANTANDER

DELICIOSAS PASTAS PARA TE.

UNA SESIÓN

Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Ayer se reunió la Delegación local del Consejo de Trabajo, presidida por el alcalde, señor Vega Lamera; el inspector del Trabajo, don Isidoro Isaac Arias; los vocales patronos señores Fernández, Casado, Jacinto Alonso y Madrazo, y los vocales obreros señores Ramos, Pérez, Arce y Vayas, actuando este último como secretario.

Fueron aprobados los siguientes asuntos:

El acta de la sesión anterior. Realizar la oportuna visita para despachar una solicitud de don María Luz Constanza solicitando excepción para la venta de pan en la calle de Burgos.

Idem para la clasificación de un café económico de don Cecilio Muñoz.

Aprobación de las relaciones de multas.

El señor Arce se lamenta del número excesivo de horas que se trabaja en algunos talleres de costura y promete concretar la denuncia.

Se queda enterado del nuevo Reglamento de 17 de diciembre último para el descanso dominical.

Para resolver en definitiva la clasificación de establecimientos que determina la ley de jornada mercantil, se acuerda convocar a una representación de Gremios de ultramarinos, comestibles y cafés económicos y a otras de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

También se tratará de la situación de los dependientes que cumplan una jornada superior a las ocho horas, con el fin de que disfruten de los beneficios de la legislación del trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Jana CIBRIAN
Muebles de lujo
CALIDAD PRECIO
Ledsama. 6 CALZAO

LO MAS BARATO ES LO MEJOR

La bañera alemana es maltada al interior y al exterior.

ES MUY BARATA Y ES MUY BUENA
Pida hoy mismo precio

L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA SANTANDER

Sección Provincial de Primera Enseñanza

HABILITACION DE PASIVOS

El habilitado don José Gómez ha presentado la renuncia de su cargo, suspendiéndose con tal motivo los pagos corrientes, hasta tanto que ordene la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la fecha en que han de abrirse de nuevo y persona designada provisionalmente para ejercer la habilitación. Después anunciará la Sección el correspondiente concurso para proveer en propiedad el aludido destino.

—Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: don Vicente Ruiz para la Sección de la graduada de Peñacastillo; don Arsenio Moro, para Muñorrodero; doña Mercedes Vispo para Pontejos; doña Rosa Arroyo para Soto Rucandio; doña Joaquina Usero para Selaya; doña Inocencia Lucio para Reinosa y sustituta de Polientes a doña Presentación Lucio.

—Se le admite la renuncia presentada por motivos de salud al maestro interino de Peñacastillo don Pablo Gil.

—A la Inspección de Primera Enseñanza se remiten expedientes de don Antonio Breto, maestro de la capital, solicitando 30 días de licencia por enfermedad y de doña María Cervellón, de Ramales, solicitando la apertura de un Colegio particular de niñas.

—A la «Gaceta de Madrid» se envía para su publicación la siguiente relación de escuelas vacantes de esta provincia:

A proveer en maestro: Ojevar, niños, con 400 habitantes de derecho; Santa Olalla, mixta, con 372; La Penilla de Cayón, mixta, con 486; Torrelavega, sección graduada, con 6.496; Aja, mixta, con 149; Peñacastillo, graduada de niños, con 4.771.

A proveer en maestra: Pámanes, de niñas, con 904; Astillero, dirección graduada, con 2.798; Soto-Rucandio, mixta con 131; Reinosa, de niñas, con 4.082.

—Se nombran directores interinos de las graduadas de niños de Peñacastillo a don Dionisio J. García Barredo, y de niñas, de Astillero, a doña Florentina López.

A la Dirección general de Bellas Artes se tramita la subasta de las obras de saneamiento y consolidación del Teatro Real, que importarán 3.600.000 pesetas.

DINERO

ahorrará V. visitando la RELOJERÍA Manzanares. Composturas garantizadas. Relojes de todas clases. Cristales de forma, irrompibles. (Plaza de la Libertad (frente al Club de Regatas) —Se arreglan gramófonos—

DEPORTES Automovilismo.

UNA PISTA DE MADRID A VALENCIA

Al gran circuito internacional de Lasarte, podremos sumar dentro de poco los españoles, la pista más grande del continente europeo; esto es, la que unirá la capital de España con Valencia.

Son concesionarios de esta fantástica carretera, el marqués de Argelita y don Manuel Vázquez y su trazado será el más directo entre Madrid y el Grao. Para su construcción se «expresará a todo lo largo del recorrido una franja de cien metros de ancho. De ellos veinte se dedican a la verdadera carretera o pista alquitranada; tendrá andenes laterales para paseos de bicicletas, con arbolado en doble hilera para proyectar sombra.

Se dotará de casetas de teléfono y telégrafo convenientemente distribuidos en los 210 kilómetros que componen el total de su longitud.

A lo largo de la carretera y en la franja que queda de 65 metros, se construirán hoteles, chalets, etc., resultando en definitiva, cuando esté todo construido, si a ello se llega, una verdadera calle o boulevard.

En la construcción de esta moderna carretera piensan los concesionarios invertir un año, y para ello ejecutarán los trabajos por diez partes simultáneamente. Se divide esta pista en los siguientes tramos:



No es una más

Es la mejor hoja de afeitar

Fabricación española

Concesionario para la venta en Santander y su provincia

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5

guientes uniones: Madrid-Aranjuez, con el nombre Avenida de la Familia Real; Aranjuez-Cuenca, llamada Avenida Primo Rivera; Cuenca-Chelva, que se denominará Avenida 13 septiembre, y Chelva-Grao, o Avenida Marqués de Guadalhorce.

Se construirá con arreglo a los más modernos procedimientos de ingeniería; esto es, hormigonada, fuertemente cementada y después alquitranada; esto unido y sus curvas pocas de gran radio, permitirá desarrollar velocidades de más de 70 kilómetros como medio, lo que arroja un total de dos a tres horas para su recorrido.

El importe de esta magna obra es de cien millones de pesetas y el capital lo aportarán casas españolas e inglesas.

Celebraremos que esta concepción no sea una de tantas que cae en el olvido sin haberse llevado a la práctica, pues aparte del aspecto deportivo, tiene el enorme valor de acercar Madrid al Mediterráneo y a nuestras Baleares, que ha sido el sueño de muchos años.

¿Veremos realizado ahora este sueño?

Aviación.

UN GRAN RAID DE 40.000 KILOMETROS CON PASO DEL ATLANTICO

Se proyecta un nuevo raid titulado la vuelta del Atlántico, cuyo recorrido será París, Dakar, Buenos Aires, Panamá y Nueva York.

Lo efectuarán dos equipos: uno formado por Condouret y Terra vier con aparato Poter provisto de motor Farman de 500 caballos. Este nuevo avión ensayado recientemente por el aviador Weiss, está puesto en punto y dispuesto para el vuelo, cuya fecha aún no ha sido determinada.

El otro equipo aún no ha sido designado, pero desde luego será formado por otros dos ases de la aviación francesa.

No cabe duda que se trata de un vuelo audaz que tiene dos puntos difíciles: Dakar-Buenos Aires y Nueva York-París.

Veremos si consiguen llevarlo a la práctica o fracasan como ya ha ocurrido a otros aviadores.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente:

Comidas distribuidas, 928.
Estandias causadas por transeuntes, 49.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el Establecimiento, 155.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER

En la Sucursal (Hernán Cortés número 6) se hacen exclusivas, nente.

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, joyas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Banco de España SANTANDER

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de enero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

A de	500 pesetas nominales.
B de	2.500
C de	5.000
D de	12.500
E de	25.000
F de	50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de enero de 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 93 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en el febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de febrero de estas Obligaciones como el de las de Emisión de 4 de noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de

Nuevas rebajas de precios

Sábanas de 2 1/2 metros.	a 5'00 pesetas.
Colchas chinas.	a 3'50 »
Colchas seda.	a 15'00 »
Piezas tela blanca, fina.	a 10'00 »
Id. id. extra.	a 16'00 »
Camisetas señora, blancas.	a 2'75 »
Popelín seda, colores.	a 3'50 »
Calcetines hilo y seda, superiores.	a 2'75 »
Medias seda de 6 pesetas.	a 4'00 »
Alfombras grandes.	a 6'50 »

Visite los Almacenes "EL RECLAMO"
Sergio Castillo.-Compañía, 3.

abril de 1924; el de 4 de mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de noviembre de 1924; el de 1 de abril de 1927 y siguientes, las de 1 de enero de 1925, el de 5 de marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de junio de 1925 y el de 8 de abril de 1927 y siguientes, las de 8 de abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará por cada una de ellas un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido por cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto del timbre.

De igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas; en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de febrero de 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Santander, 25 enero de 1927.—El Secretario, A. del Valle.

He aquí un excelente servicio de comercio en Santander.

Bajo la política de la "puerta abierta" basta una carta, un telegrama, para hacer venir los géneros desde todos los rincones del mundo en las mejores condiciones de precios.

La moderna orientación y la información aseguran los surtidos de mercancías más prácticas.

Recuerdo a usted los siguientes artículos:

ARTICULOS DE VIAJE

Maletas, baules, camarotes, armarios, maletines, sacos, alforjas de lona o portaplais, portamantas, portaparaguas, sombrereras. Cajas extensibles de fibra para muestras. Cajitas con estuchería de aseo para regalos, baúl-cómoda, maleta-baúl. Porta-tarjetas, cintillos; cubiertos de campo en estuche. Sacos para ropa sucia con llave. Estuchería de aseo plegable.

ACCESORIOS DE BARBERIA

Máquinas, hojas, espumaderas, brochas, barras de jabón, peines, máquinas de afeitar, de cortar el pelo y el bello, pasta para navajas, suavizadores, jaboneras, espejos, polveras etc.

ARTICULOS PARA PERROS

Collares, bozales, cadenas y correas, pecheras de cuero.

BALONES DE CUERO

Y vejigas de goma para foob-ball.

BETUNES

Las mejores cremas y tintas para el cuidado del calzado.

BOLSOS

Y carteras de fantasía, limosneros para señoras. Constante creación de modelos. Precios de fábrica.

CADENAS-LLAVEROS

Carteritas, llaveros. No rompen los bolsillos. Carteras porta-retratos de bolsillo y de sobre-mesa.

CARTERAS Y TARJETEROS

Y billeteros de caballero. La mayor colección. Artículos finisimos. Cartera de piel de avestruz. De todos los precios.

CALLICIDAS

En parches y en carpetas para cortar a medida.

CEPILLERIA

De calzado, ropa, cabeza, dientes y uñas; de todos los precios.

CORDONES

Cintas, correas, para calzado. CORREAS DE TRANSMISION de cuero y de balata, grapas, grasas, tiritas de cuero, correas de cuero varios usos. CUEROS ESPECIALES para industrias. CORREAS DE HABITOS y variedades de escudos piadosos.

Cinturones de hebillas y broches. Escudos de Clubs, de naciones etc. Porta-fusiles, porta-espuelas, porta-hernias.

COSTUREROS de varias clases para regalos. Huevos de repasar.

CARTERAS DE NEGOCIOS de vaca y pieles variadas; de fibra. Carteras de cobrador, vencimientos, caja camarero y especiales.

CARPETAS DE ESCRITORIO.—Juegos de escritorio completos para regalos.

CAJITAS MANUALES para futbolistas, mensajes, muestras, labores, herramientas. Bolsas de compra, bolso de cocinera.

FUNDAS para maletas, kodak, tijeras browing, gafas, y para termos.

GUANTES.—Modelo especial para conducir. Modelo con manopla de chófer. Manoplas fantasía para señora. Guantes de todos los precios en en pieles de garantía. Importación directa.

GAMUZAS y paños agamuzados para limpiar.

GRASAS para cueros. Grasas en barras para carros.

GAFAS para el sol.

HEBILLAS de cinturón y para el calzado.

HULES y gutaperchas. Moleskines hule charol. Tela de goma para camas.

INICIALES y apliques de oro y plata para carteras y petacas. JOYEROS. Cajitas para joyas.

LIGAS Y TIRANTES

en clases buenas para hombre y niños. Recambios de goma.

MANICURAS. Bonitos estuches de madera recubiertos de piel, con tijeras y utensilios de buena calidad. Véase el catálogo especial. Especiales para regalo.

MONEDEROS en gran variedad para caballeros, señoras y niños. Rosarieras con escudos piadosos.

PELETERIA para adorno de vestidos. Variedad de colores y clases. Importación directa.

PETACAS, carteras, billeteros, pitilleras, pureras de cuero y de pieles de fantasía.

PLANTILLAS higiénicas de paja y abrigo para calzado. Polainas, modelos de reglamento, de cuero. Modelos baratos. Bandas de paño.

Pida usted la hoja de epígrafes de artículos para zapateros y guarnicioneros.

G. RODRIGUEZ PRIETO.

Puerta la Sierra, 5.-Santander

Actualidad santanderina.

Gobierno civil

VISITTO

Esta mañana el gobernador civil ha recibido numerosas visitas. El primer teniente alcalde señor Grinda, el concejal señor Lavín Philip, el jefe de la U. P. señor Santos, y numerosas personas y representantes de entidades y Ayuntamientos rurales se entrevistaron con el señor Oreja.

Ninguna noticia nos facilitó el gobernador civil. Aguardamos largo rato en la antecala del Gobierno civil, sin obtener la noticia interesante o el relato digno de publicidad, de otras veces...

SE REBAJA EL PRECIO DE LA CARNE

Habiéndose acordado por esta Junta Provincial de Abastos una rebaja de diez céntimos en kilo de todas las clases de carnes de vaca, desde esta fecha se venderán a los precios siguientes:

Pechos y faldas, 2,40 kilo; cojas y agujas, 3,20; carne con hueso, 4,10; pierna sin hueso y lomo, 5,10; solomillo entero, 6,70.

En su vista todos los industriales carniceros de esta capital enviarán en el día de mañana a esta Junta las nuevas listas de precios, para que una vez selladas por la misma, puedan exponerlas al público en la forma que está prevenido.

Ayuntamiento.

FELICITANDO A VALDECILLA

El alcalde ha enviado un telegrama al marqués de Valdecilla, felicitándole por la concesión que se le ha hecho de la grandeza de España.

LA INSEGURIDAD DE LAS TUBERIAS DE GAS

La Compañía de Gas y Electricidad Lebon, al mismo tiempo que remite al alcalde un oficio con el resultado de las utilidades del ejercicio pasado a los efectos del arbitrio sobre suelo y subsuelo, le da cuenta de que menudean los robos de las tuberías de gas instaladas en los portales. El señor Vega Lamera ha dado órdenes a la Guardia municipal para que se active la vigilancia.

UNA ESTADISTICA

El jefe de la sección de minas provincial, señor Tolenti-

no, ha enviado al alcalde la Estadística minera de España.

LA COMISION PERMANENTE

Orden del día para la sesión que se celebrará el próximo viernes:

Despacho ordinario. Hacienda.—Don Bernardino Solís y don Valentín Vega, señalarles la cuantía de su jubilación.

Don Genaro Ibarquén, reclama gratificaciones devengadas por encender el alumbrado.

Modificar la cuota de inquilinato a don Santiago Aldama, don Julio Torres, don Rodolfo Maza, don Ramón D. Velasco y don Luis Crespo.

Don Pablo Gómez, anularle un recibo de inquilinato.

Sociedad «Nestlé», id., id.

Doña Manuela de la Vega, desestimar su reclamación sobre cédulas personales.

Don Gabriel Campos, id. id.

Don Antonio Escobedo, idem, id.

Don Zoá Cifuentes, id. id.

Don Gabriel Lavín, id. id.

Obras.—Cuentas.

Policia.—Don Vicente Pérez, denegarle un puesto en el Mercadillo de Guevara.

Don Fernando Riva, colocar un anuncio luminoso en la calle de la Paz, número 1.

No acceder a la permuta de empleos de don Paulino Rodríguez y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

Triguera y don Emilio Patiño,

RETALES y géneros de ocasión

Es el artículo a que se dedica esta Casa

Todas las semanas se reciben nuevas partidas.

Calle Eugenio Gutiérrez, núm. 8, PISO SEGUNDO

NOTA—Hay algunos precios fijados.

Nuestra información telefónica.

De toda España.

Nuevos detalles del vapor de la matrícula de Santander "Retuerto" en el que han perecido 16 tripulantes.-En Marruecos van a construirse dos piscinas para que puedan bañarse los hombres y las mujeres.-La crónica negra de sucesos.

Victimas de dos accidentes

Sevilla.—Hoy han fallecido en el Hospital Central los heridos Isabel Salguero Reborisco, de 50 años, que tuvo la desgracia de ser arrollada en Los Rosales el pasado día 13 por un tren de Mérida, y Rosario Camacho Gallego, de 40 años, que ingresó el día 22 del pasado mes con la fractura de la columna vertebral, que se la ocasionó en la carretera de Dos Hermanas al ser atropellada por un automóvil.

Homenaje al aviador Gallarza.

Guadalajara.—La Asociación de antiguos ex alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guerra, rendirá a su compañero, señor Gallarza, un homenaje en el Palacio del Infantado, el domingo día 6 de febrero próximo, para lo cual el Gobierno ha concedido a todos los ex alumnos empleados del Estado, tanto civiles como militares, permiso para que puedan asistir a dicho acto.

ERICA HOLT MANN

ODONTOLOGO
Consulta de diez a una
San Francisco, 27, 2º—Telef. 31 71
SANTANDER

Una desesperada se suicida.

Jerez.—Una mujer de 58 años, de nombre María Rojas Mareno, natural de Ronda, ha puesto fin a su vida arrojándose a la garganta denominada «El Boquete», donde pereció ahogada.
Se ignoran los móviles que la indujeron a tomar tal resolución.
Una hija de la infeliz declara

que al llegar a su casa de regreso de efectuar varias compras, notó la falta de su madre, lo extrañándole, pues supuso habría ido a visitar a alguna vecina.
A poco fué descubierto el cadáver.

Vuelco de un auto-tranvía.

Huelva.—Uno de los autocamiones que hacen el servicio a la barriada del Matadero, volcó ayer frente al velódromo a causa de haberse desprendido una rueda.
Los ocupantes del vehículo fueron recogidos por otro carruaje de la misma empresa, siendo conducidos los viajeros heridos a la Casa de Socorro.
Resultaron gravemente heridos en el accidente siete viajeros.

Antonio de Badoya
Medicina general
Consulta de 11 a 1
Hotel Inglaterra.-Sardinero

Robo en una joyería.

Tetuán.—El nuevo comandante general de las tropas francesas, señor Vidalón, hizo una visita oficial a Mequinez, revistando las tropas e imponiendo condecoraciones a varios oficiales.
Mientras se celebraba la revista, a la que asistió la población en masa, se efectuó un importante robo en una joyería, llevándose los ladrones alhajas valoradas en varios miles de francos.
El sábado visitará Vidalón las tropas de Rabat.

Un soldado muerto.

Tetuán.—Cuando en el Zoco el Arbáa de Beni Hassan, el soldado de la compañía ex-

pedicionaria del primero de Zapadores, Domingo Díaz López, se hallaba reparando la cubierta de un barracón, fué lanzado por el viento, yendo a caer sobre otro barracón y sufriendo tan fuerte golpe, que fueron inútiles los auxilios que se le prestaron por los médicos de la columna, pues el infortunado soldado falleció poco después en la enfermería a consecuencia del golpe recibido.

Desbordamiento.

Tetuán.—La copiosa lluvia provocó los desbordamientos de los ríos Ekar y Mekasen, que se hallan invadables.
En Tefor, las aguas del Azla llegaron al tablero del puente.

Manuel S. Trapaga

MEDICO
Especialista en piel y secretaría
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.
Puan de Herrera, núm. 2. 2.º Izquierda

Un vuelco.

Tetuán.—En el llano de Hamara, debidos al estado de la pista, volcaron dos camiones que regresaban de llevar un convoy, siendo arrastrados los vehículos por la corriente.

Gracias los esfuerzos de los conductores, no fueron a caer al fondo de un barranco, a donde los arrastraba la riada.

Mando de una columna

Tetuán.—Marchó a Xauen, para hacerse cargo del mando de aquella columna, el coronel de Infantería señor Martínez Monje, que ha sido sustituido en el mando del sector de Tetuán por el coronel del regimiento de Ceuta, don Antonio Prast Souza.

Llegada de una expedición de enfermos a Melilla

Melilla.—Procedentes de Terres de Alcalá y Cala del Quemado, ha llegado a este puerto el buque-hospital Castilla, que conduce una expedición de 240 enfermos para ser hospitalizados en la plaza.

A conferenciar con el Alto Comisario

Melilla.—Ha marchado para Ceuta y Tetuán con objeto de conferenciar con el Alto Comisario, el general Dolla, al que acompaña su ayudante comandante Lacasa.
Parece que el mencionado general tendrá a su cargo la inspección de los almacenes de todos los Cuerpos que se encuentran en nuestro protec-

torado para determinar con exactitud el número de prendas en ellos existentes y los que cada cuerpo posee.

Visitando unos manantiales de aguas termales.

Melilla.—El general Castro Girona, comandante general de esta zona, ha estado a visitar unos manantiales de las aguas termales que alcanzan hasta 37 grados de temperatura y que han sido descubiertos por un médico militar en las proximidades del Mulya.

El comandante general ha dispuesto, en vista de ello, que se construyan dos grandes piscinas, una para hombres y otras para mujeres, en donde pueden tomar baños las familias indígenas que actualmente van a bañarse a la zona francesa.

La catástrofe del "Retuerto"

Bilbao.—Tan pronto como se tuvieron en esta villa noticias de la pérdida del vapor «Retuerto» de la matrícula de Santander, propiedad de don José Rubiera y de don Mateo Olaso, y no la Compañía «Iturri», como se había dicho, nos personamos en la Casa Consignataria, donde nos facilitaron nuevos detalles relacionados con la catástrofe.

Los tripulantes que han logrado salvarse son: el cocinero Luciano Urrutia, que fué arrojado por las olas a la playa cuando se debatía con el mar, el mayordomo Cesáreo Villanueva, de 30 años, casado, natural de Santurce y el contramaestre Diego Santiago, natural de La Coruña.

Otros dos tripulantes deben la vida a haberse quedado en tierra con sus familias con objeto de ir a tomar el barco a San Esteban de Pravia.

Esta mañana ha salido para el citado puerto asturiano don José Rubiera, uno de los propietarios del barco.
La tripulación del buque siniestrado la componen:

Capitán don Eduardo Urain de 43 años, casado, natural de Portugalete; primer oficial don Luis Trigueros López, de 24, soltero, de Baracaldo; primer maquinista don Manuel Alcorre, 50 años, casado de Santurce; segundo maquinista don León Santaolalla, de 46 años, casado de Bermeo; carpintero José Sánchez, de Carminal (Coruña); calderero Andrés González Pérez; fogonero Manuel Lorenzo, de 25 años, de Serantes (Coruña); Santiago Martínez Lago, de 25 años, de Muros (Coruña) y José Benito Ucha de 19, de Pontevedra paleros Cándido Ucha de Pontevedra, Bernardino Cores, 25 años, de Isla de

Arosa; ayudante José Domingo, de 23 años, de Avilés; camarero Paulino López, soltero de Asturias; marineros Melchor Ternandonos, 19 años, de Baracaldo, José Arruce, de Noya, Ramiro Lago, de 24 años, de Muro; José Manuel Fernández de Lueca.
Los que han perecido ahogados son 16.

Dr. LLERANDI GARCIA

Especialista en enfermedades del Aparato digestivo — Rayos X. — Medicina general.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6
Calle del Peso, número 9
Avisos Teléfonos 18-03 y 32-51

Fallecimiento de un periodista ilustre.

Madrid.—Ha fallecido el periodista don Angel Luque, que substituyó al señor Figueroa en la dirección de «El Resumen» y que durante algún tiempo desempeñó también la dirección del «Diario Universal».

También desempeñó el cargo de jefe de Negociado de la Prensa en el Ministerio de la Gobernación y actualmente era profesor de la Escuela Oficial de Idiomas, de la que fué director.

La muerte del ilustre periodista ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías entre las gentes de letras.

Tres cazadores victimas de un accidente.

Barcelona.—Comunican de Sabadell que al paso del puente que existe en la carretera de dicha ciudad a Barcelona, un autocamión en que iban tres cazadores que regresaban de una excursión cinegética, volcó a consecuencia de haberse roto el volante de la dirección, resultando los tres cazadores gravemente heridos.

Algunas personas que pasaban en automóvil por el lugar del suceso después de desarrollo éste, se apresuraron a auxiliar a los viajeros, conduciéndoles rápidamente a una clínica de urgencia de Sabadell, en donde se apreciaron a los cazadores heridos generales en todo el cuerpo, siendo su estado grave.

En el Palacio de la Música catalana.

Barcelona.—En el Palacio de la Música catalana se ha celebrado un inter esante festival en honor del poeta José Carner.
Se dió lectura a varias poesías del mencionado poeta, y el orfeón catalán cantó varias composiciones de Carner a las que han puesto música algunos maestros catalanes.
A la fiesta asistió numerosísimo público, que tuvo para el homenajeado grandes muestras de cariño.

Nuevas sumisiones.

Tetuán.—El mal tiempo reinante y el estrechamiento y acoso de que son objeto las partidas de bandoleros, han hecho disminuir su actuación.
A diario se registran sumisiones en las oficinas de Información del Hans y Bem Hasson.

Los nuevos sometidos son admitidos después de entregar fusiles con sus municiones correspondientes.
A pesar del tiempo durísimo que reina, las mehaznias continúan estableciendo emboscadas.

Ayer capturaron un rebelde en Beni Ider y cuatro más en Beni Arós, demostrándose que se dedicaban al merodeo.

Todos fueron desarmados y entregados a las autoridades majzenianas.

La mejor luz

Se consigue, empleando LÁMPARAS PHILIPS "ARGENTA"
VENTA:
Vda. de GARCIA-Optico
TELÉFONO 21-21

TEATRO PEREDA
Compañía de Comedias BASSO-NAVARRO
HOY 25 de enero de 1927
Tarde: A las seis y cuarto.
Soltero y solo en la vida
Mañana, miércoles, ESTRENO
EL GRAN CAMPEON
El sábado: BENEFICIO de **María Bassó**

¿Compra usted en la **Casa Miguel?**
Visite y vea sus escaparates
Siempre novedades en **CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES**
ATARAZANAS, NUM. 3

GABARONES REGIOS
VENTA GARAYO
SAN FRANCISCO, 4
SANTANDER

La vida política.

«El Debate» se ocupa de nuevo de la cuestión tangerina. Ha marchado esta mañana a París el embajador de España en aquella capital señor Quiñones de León. Se pretende editar algunas obras de Felipe II. Están mañana han dado comienzo las operaciones de consolidación de las obligaciones del Tesoro.

El «Blas de Lezo» se ha hecho a la mar.

Madrid.—En el Ministerio de Marina han manifestado a los periodistas, que esta mañana zarpará del Ferrol el crucero «Blas de Lezo».

El buque se dirige a Cádiz donde se proveerá de pertrechos y desde allí marchará a Ceuta para tomar gasolina, continuando inmediatamente viaje directo al mar de la China.

Quiñones de León a París.

Madrid.—En el expreso de Irún marchó esta mañana a París el embajador de España en la vecina república señor Quiñones de León.

Acudieron a despedirle a la estación los señores Aguirre de Carcer, Montesinos y otros altos funcionarios del Ministerio de Estado.

Electricista Domingo Martínez. Cervantes, 11. 1.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones oculares. Consulta precisa.

La creación de comités paritarios.

Madrid.—La comisión interina de corporaciones del Ministerio del Trabajo, se reunió hoy para estudiar los expedientes de constitución de doscientos Comités paritarios.

El día en los Ministerios.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió hoy las visitas del director del Banco de Crédito local y de una Comisión de Navajas.

Al ministro de la Gobernación le visitaron el marqués de Valero, los alcaldes de la provincia de Granada, que le entregaron un escrito en el que se hacen peticiones de carácter provincial y una Comisión de fuerzas vivas de Jaén.

El señor Aunós recibió al delegado comercial de Francia y a una representación de la Sociedad de fuerzas y riegos de Zaragoza.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los reporteros que se propone asistir a la

inauguración del Colegio Mayor de Murcia.

Don Basilio Paraíso, mejora.

Madrid.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil don Basilio Paraíso, ha mejorado notablemente del ataque gripal que puso en grave peligro su vida.

«El Debate» y la cuestión de Tánger

Madrid.—El periódico «El Debate» publica hoy un artículo en el que se ocupa de la cuestión internacional de Tánger.

Dice que la proximidad de las conversaciones que van a entablarse en París, ponen de actualidad nuevamente este problema ya crónico en los acontecimientos y en la prensa de Inglaterra, Francia, España y Tánger.

Cree que el derecho de España a regir aquella plaza va ganando terreno de día en día y estima que ahora o nunca debe plantearse de manera categórica la solución definitiva de este problema.

Los daños causados por el temporal.

Tetuán.—Empiezan a llegar noticias de los destrozos causados por el temporal en los campamentos y puestos provisionales de vigilancia.

La violencia del huracán adquirió en algunos momentos tal importancia que fueron arrancadas las techumbres de algunos barracones.

El temporal dificulta los aprovisionamientos y causa daños.

Larache.—Por efecto de las lluvias y huracanado viento de Poniente reinante, se han inutilizado bastantes tiendas cónicas, sufriendo desperfectos los campamentos.

Consejo de guerra contra un teniente de la guardia civil, un cabo y un guardia.

Sevilla.—Se ha celebrado en el cuartel de Soria un Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de la Guardia civil don

Tiburcio Martín Cabrera, cabo Andrés Pérez y guardia Francisca Ponce.

El fiscal dió lectura a su escrito de acusación, en el que considera al teniente Martín autor de un delito de falsedad, otro de extralimitación de funciones y un tercero de estafa.

Pide contra él las penas de diecisiete años, cuatro meses y un día por cada uno de los dos primeros delitos, y la de cuatro meses y un día por estafa.

Los defensores, teniente auditor don Felipe Acedo y capitán de la Benemérita, señor Boges, abogaron por la absolución de su patrocinado.

La causa quedó concluida para sentencia, que, según impresiones particulares, acaso sea absolutoria.

La consolidación de la Deuda.

Madrid.—A las nueve de la mañana se abrieron en el Banco de España al público las ventanillas para proceder a la operación de consolidar la Deuda.

La animación fué extraordinaria y al mediodía había ante las ventanillas largas colas de personas que acudían a la operación.

Al acto asistieron los presidentes de las Asociaciones españolas de Montevideo y las personas más salientes de la colonia española, invitadas por el ministro de Relaciones, lo que constituyó una novedad simpática en el protocolo.

El ministro de Relaciones exteriores uruguayo, brindó por el Rey y por España, contestándole el ministro español.

En otra nota oficiosa facilitada en el mismo departamento ministerial, se anuncia que del 11 de agosto próximo al 20 del mismo mes, se celebrará un curso de vacaciones para extranjeros.

VICENTE GARRERÓ BARNET

MÉDICO-CIRUJANO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Isabel II, 101. Teléf. 23 44

La publicación de obras de Felipe II

Madrid.—Una Comisión de la Academia de estudios históricos y sociales de Valladolid ha visitado al ministro de Instrucción Pública, solicitando su apoyo para la publica-

Gran Cinema Mañana miércoles

(-) La Pimpinela Escarlata (-)

Por FLORA LE BRETÓN y PEDRO DE CÓRDOBA

Según la novela de la baronesa de Orzcy «YO CASTIGARE», que trata de una historia de amor bajo el régimen de la Revolución francesa.

Vestuario y escenas con grandeza, arte y verdad histórica.

Hasta ahora se desconocen detalles, pero el ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que sus impresiones son inmejorables.

Azulejos, b'arcos biselados, molduras, zócalos, etc. Precios baratísimos

Alameda Primera, núm. 26-Teléfono 20-24

SANTANDER

CASA MATE

La ratificación de Convenios entre España y Uruguay.

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que el ministro de España en Montevideo, da cuenta de que ayer se celebró, con el acostumbrado ceremonial en la Casa de Gobierno, la ratificación de los Convenios entre España y Uruguay.

ción de algunas obras de Felipe II.

Con el mismo objeto visitaron al ministro de Estado, interesándole en la exposición de algunos ejemplares de la mencionada publicación para que sirvan de propaganda en el extranjero, idea que fué acogida por el señor Yanguas con extrema simpatía.

Suicidio de una artista.

Madrid.—La joven Juana Patroix, de veinte años, artista que hace días intentó suicidarse, ha consumado hoy su fatal propósito aprovechando un momento en que la dejaron sola sus familiares.

Al efecto, la desesperada muchacha ingirió una gran dosis de sublimado, falleciendo antes de llegar a la Casa de socorro, a la que era conducida por varios vecinos.

Hallazgo de dos cadáveres en los escombros de un torreón

Melilla.—Las fuerzas de ingenieros que realizaban tra-

tajes de descombro en el torreón de Las Cabras, han logrado extraer los cadáveres de los soldados llamados Vicente Mendia y José Ruiz.

Apertura de un testamento

Oviedo.—Ha sido abierto el testamento de don Luis Muñoz Miranda, que falleció el día 20 del corriente.

Deja 350.000 pesetas para reparaciones de la Catedral; 20.000 para el Asilo de la Caridad y 500.000 para las obras de ensanche de la plaza de Alfonso.

Si estas obras no se realizaran en el plazo de diez años, dicha cantidad pasará al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

La reforma de Intendencia y Sanidad.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del Ministerio de Guerra, reorganizando el Cuerpo de Intendencia.

Dispone que las tropas en activo se agrupen en ocho Comandancias, una por cada Capitanía general, y que sean mandadas por un coronel.

Cada región tendrá un intendente encargado de los servicios de Abastecimiento y transporte.

Se suprimen los coroneles secretarios de las regiones segunda, tercera, quinta, séptima y octava.

Se reducen a dieciséis los veinticuatro parques de suministro y los tres de campaña que ahora existen.

Los parques estarán emplazados en Madrid, Alcalá de Henares, Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Pamplona, Vitoria, Valladolid, y León.

Subsisten los parques de Cádiz, Cartagena, Ferrol Palma, Mahón, Tenerife y Las Palmas.

Se reducen los depósitos de Intendencia a los de Algeciras, Córdoba, Málaga, Murcia, Gerona, Lérida, Huesca, Logroño, San Sebastián, Salamanca, Oviedo y Santiago.

Los coroneles jefes de las Comandancias, serán a la vez subinspectores de regimenes.

Se establece que la Central de Intendencia solo tenga funciones de ensayo y recepción de material.

También publica la «Gaceta» otro decreto reorganizando el cuerpo de Sanidad.

Dispone que las fuerzas en activo se agrupen en tres Comandancias, contando con una plana mayor.

La comandancia de Madrid comprende tres grupos: Barcelona, Madrid y Burgos.

A Burgos corresponden Burgos, Valladolid y Coruña. Cada grupo constará de una plana mayor y tres compañías.

Las tropas de Sanidad de

Baleares y Canarias se organizarán con cuatro Secciones mixtas.

El Parque Central de Sanidad tendrá como misión el estudio, examen y recepción de material.

Se suprimen los hospitales militares de Figueras, Bilbao y Santoña.

También se suprimen los laboratorios de Baleares y Málaga, subsistiendo el Central.

Tiro Nacional.

Mañana continuará el repaso de instrucción con los reclutas próximos a ingresar en filas, haciéndolo a las ocho y media los del curso de septiembre a diciembre y a las tres de la tarde los grupos de marzo y julio.

BOLSAS

Cotización del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4 por 100, precedente, 67,50; pesetas 22 1/0.
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, precedente, 93,40; pesetas 28,00.
Tesoro 5 por 100, enero 102,60 pesetas 12,00)

OBLIGACIONES
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 68,85; ptas. 28.000.
Ferrocarril Alcantara, E. 4 por 100, 81,00; pesetas 12.000.
Electra de Viesgo, por 6 100, 93,50; pesetas 12.000.
Idem, 5, 80 2/3; pesetas 10.000.
Idem 6 por 100, 81,00; pesetas 5.000.
Trasatlántica, 6 por 100, 19,20 96,80, pesetas 17.500.
Ferrocarriles Andaluces 7 por 100, 99,5 ; pesetas 25.500.

El Adjunto de turno, **Alejandro Cárcaba.**

BILBAO

COTIZACION DE HOY
1 por 100 interior, serie C, 67,00
Lien B A, 67,10
Amortizable, 5 por 100 emisión 1927, 90,00.
Idem idem, 1920, 90,75.
Obligaciones del Tesoro, vencimiento 1929, 102,63.
Idem 1928 102,60.
Idem, idem, 1930, 102,85.
Idem, 1931, 102,60.
Ayuntamiento de Bilbao, 1921, 101,50
Banco de Bilbao, 1.765,00,
Banco Central, 80,00.
Banco Urquijo, 173,00.
Banco de Vizcaya, 1.150.
Ferrocarril Norte, 435,00
Hidroeléctrica Española, 170,50.
Hidroeléctrica de Guadalupe, 4 7,00
Minas del R. I., 27,90.
Marítima Vascongada, 275,00.
Banco Bilbao Vizcaya 3 5.
Papeera, 112,00
Pesetas, 119,00
Alcoholera, 733.
M. Z. A., 3 por 100, 101,60.
Obligaciones Norte, 1.ª 71,40.

RELOJES LONGINES, OMEGA, CYMA y otras acreditadas marcas.

Preciosos objetos para regalos.
Gran surtido en relojes de pared.
Gran rebaja de precios.

RELOJERIA Y PLATERIA Juan Fernández Setién

San Francisco, 23
No tiene Sucursal

Gran Concert «LA TIERRUCA»

Segismundo Moret, [núm. 7 - Teléfono 35-32]

Todos los días de nueve y media en adelante
— grandes secciones de variedades —

CABARET Gran supertango hasta la madrugada

COMPRO, VENDO Y CAMBIO

Toda clase de objetos, relojes, máquinas de escribir y de coser, gramófonos y discos, bicicletas, cajas de caudales y toda clase de artículos.

Al todo de Ocasión

LA CASA QUE MAS PAGA POR TODO EN SANTANDER Y QUE MAS BARATO VENDE

Tableros, 3 LOTERIA NUM. 13 Teléfono 10-40

Un caso inaudito. Las deficiencias del cementerio de Ciriego.

Llegan a nosotros noticias de un caso inaudito registrado hoy en el cementerio de Ciriego.

Esta mañana se verificó la conducción del respetado y conocido caballero don Estanislao Campos. Al abrir el panteón de familia, donde debía estar vacante un nicho, se vió que este estaba ocupado por un féretro. Como los familiares del señor Campo se extrañaran, se abrió el ataúd, que contenía los restos de una señora. Esta no pertenecía a la familia del señor Campo.

El cadáver de este señor permanece en el depósito sin poder recibir sepultura.

En el hecho intervienen el alcalde y el ponente de policía que fueron avisados inmediatamente.

¡Sin comentarios!!

Regionales.

Reinosa

Nuestro particular y buen amigo don Francisco Macho de los Rios, que se halla restablecido de la dolencia que le retuvo varios días en cama, se le ha aumentado la desgracia al ver en grave estado a una de sus hermosas niñas, que ayer fué sometida a una operación quirúrgica.

De todas veras deseáramos un total y pronto restablecimiento.

—Se encuentra mejorada de la dolencia sufrida, doña Sarita Salmón de Palacio.

Nos alegramos.

—Hoy fué conducido al cementerio el cadáver del probo empleado de la Constructora Naval don Alipio Hetes.

A su familia nuestro pésame.

Hoy, lunes (puede decirse que es el primero de la larga temporada que llevamos viendo nevar), ha lucido el Sol e iniciándose el Sur, esperanza de estos desdichados campurrianos, que lo esperamos como a nuestra salvación.

No ha llegado sin embargo un sólo vehículo a la villa, y si contadas personas a caballo y a pie, con limitadas provisiones, y, por consecuencia, las transacciones han sido pocas, y parte de ellas procedentes de las aquí depositadas.

Se han vendido: patatas desde 3,50 a 4,00 pesetas arroba; habas a 18 pesetas fanega; cebada a 14 y trigo a 19; pollos, de 6 a 9 pesetas uno; gallinas de 8 a 10; huevos de 3,25 a 3,50 docena; cerdos a 34 pesetas arroba.

El corresponsal.

Camargo.

VELADA

La Agrupación artística de Maliano dió una velada en el teatro de Liérganes la noche del domingo 23, poniendo en escena «Trampa y cartón» y «Amor y Justicia», rivalizando en la interpretación todas las partes, que recibieron como premio a su labor artística grandes ovaciones del distinguido público que ocupaba todas las localidades.

Un joven de 14 años cuyo nombre nos está vedado, perteneciente a dicha agrupación, a petición del público ejecutó desde el escenario con el laúd y un hermoso acordeón de doble teclado, varias obras musicales, entre otras «La huerfanita», «El Pájaro azul», «Don Quintín», La Jaba y una preciosa jota, mereciendo éstas los honores de la repetición, ante las insistentes ovaciones del público.

Nuestra felicitación al obrero Cecilio López y a cuantos tomaron parte en esta labor artística, cuyos nombres desconocemos.

¡Adelante, jóvenes obreros! Así se hace patria. Guerra al vicio; amor al Arte.

El Corresponsal.

Cerealistas y Ganaderos.

Os interesa mucho saber, que en el pueblo de Maliano, próximo a la estación, (junto al almacén de vinos del señor Abaigar) existe un modernísimo molino, donde con toda perfección (nada de Cascamajona como dicen mis adversarios) se muele como se desea, toda clase de cereales, especialmente MAIZ, QUE MOLTURO HASTA 10.000 KILOS DIARIOS ADMIRABLEMENTE A 3,50 PESETAS los cien kilos; probad y os convenceréis; dispongo asimismo de grandes almacenes y puedo servir con toda puntualidad y esmero, cuantos encargos se me confíen. Consultas a su dueño DON ANGEL ENEDÁGUILA. Prolongación Sol, 3, Teléfono 3651, Apartado 80 SANTANDER

Si le interesa anunciarse hágalo en La Región

Almacenes "EL NORTE"

Después de Balauce.

Sigue la venta de numerosos artículos a precios de verdadera ganga.

Vea sus escaparates y hónrenos con su visita y se convencerá de que todo lo que anuncia esta Casa es verdad.

PLAZA DE PI Y MARGALL
- SANTANDER -

La Exposición de Victorio Macho.

Continúa siendo visitadísimo el Cristo, de Macho.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, el excelente crítico y notabilísimo arquitecto, don Elias Ortiz de la Torre—solvencia crítica, decoro literario, erudición artística—dará una conferencia en la sala de la Exposición, hablando de la obra de Macho, artísticamente considerada. La voz de Elias Ortiz de la Torre, uno de los más puros intelectuales montañeses, disertará certeramente sobre la producción del discípulo de Julio Antonio. Nuestro ilustre paisano es uno de los juzgadores de más competencia que se han adentrado en la obra del escultor.

Don Pedro Santiago Camporredondo, autoridad teológica sobradamente conocida en la ciudad, hablará del Cristo de Macho, en consideraciones de índole elevada y doctrinal.

Estó es; el Cristo de Victorio poseerá dos exégesis más, dos opiniones interesantísimas, expresadas en las palabras de un artista y de un teólogo. La emoción estética y la emoción mística de la escultura, tendrán dos portavoces adecuados.

El anuncio de las dos conferencias ha promovido un gran interés en los medios artísticos y culturales.

Tribunales.

CAUSA POR DOBLE HOMICIDIO

En la Sala de esta Audiencia tuvo lugar hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado del Este, contra Pablo Castañera Reigada, por muerte de Antonio Puente Gutiérrez y José Sáinz San Martín, hecho que tuvo lugar en el barrio de la Albercía, la noche del 20 al 21 de junio de 1925.

El fiscal de S. M., señor Seijas, en su brillante informe demostró que los hechos de autos constituían dos delitos de homicidio previstos y penados en el artículo 419 del Código penal, pidiendo del Tribunal se le imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal por cada delito e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de los interfectos.

La defensa, a cargo de don Antonio Lavin, sostuvo sus

conclusiones provisionales, considerando a su patrocinador como responsable de un delito de homicidio, concurriendo la circunstancia atenuante especial, 1.ª del artículo 9.º, en relación con la 4.ª del artículo 8.º y el 87, y las 3.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 82, todos del Código Penal.

El señor Lavin terminó la defensa solicitando para su patrocinado la pena de prisión correccional, o la de prisión mayor en su grado mínimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Delegación de Hacienda de la provincia de Santander.

ANUNCIO DE SUBASTA

Se saca a pública subasta, por segunda vez, un burro y un carro, por el tipo de 120 pesetas, admitiéndose pujas a la llana y en un solo lote.

La adjudicación del lote al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 26 del actual, a las once de su mañana, en el despacho de esta Delegación.

Quedan subsistentes todas las demás condiciones establecidas en el anuncio para la subasta anterior, publicado el día 14 del actual.

Santander, 24 de enero de 1927.—El delegado de Hacienda.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, el juguete cómico en tres actos «Soltero y solo en la vida».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis hasta las diez: «Noticiero Fox», una parte; «Bodas aéreas», cómica en dos partes y «Los dados rojos».

SALÓN REINA VICTORIA.—Hoy, de seis a diez, «Barrera infranqueable» y una cómica.

En la Sala Popular, el mismo programa de seis a diez.

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, «Nerón».

El pernicioso pozo negro se sus'ituye con el Foso Alfa (pater tado), que no da dolores ni necesita limpieza. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Paseo de Pereda 33. En Tr elavrga comercio de Paulino Canales.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

LEA usted esta sección de avisos, en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

ACCESORIOS DE AFEITAR. Máquinas desde peseta. Máquina para el pelo «garçones». Hojas. Suavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

SE ENSANCHA el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

LA CARPETA
CASA SOLER
Becelilerías del Puente
Plumas estilográficas

CAJITAS DE MANO para herramientas y labores, con cerraduras y asas. Puerta la Sierra, 5

LOS PRIMEROS fríos y humedades son los más peligrosos; proteja sus calzados con «Ustikón», medias suelas de alta calidad, indespegables. Se garantiza Puerta la Sierra, 5. Cuidado con las imitaciones.

JOVEN instruido, se ofrece para secretario particular o administrador dentro o fuera de la población. Informes en esta Administración.

GAMUZAS, cepillería y betunes para calzado. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

¡QUE SI, que sí, que sí! Una hoja de afeitar muy bien fabricada en Madrid, es la marca «Satán». Por mayor y menor Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

MALES DE PIES. Se evitan usando las plantillas «Manachau» de cuero y metal. Se colocan en el interior del zapato a la manera de plantillas corrientes. Son baratas. Puerta la Sierra, 5.

CINTURONES, tirantes, ligas de buena clase; precios económicos. Rodríguez Prieto.

MAS guantes de piel para señora a 4,90. Guantes para hombre forrados a 5,95. Nuevos surtidos en condiciones. Rodríguez Prieto.

SE OFRECE joven con conocimientos de contabilidad, francés, mecanografía y correspondencia mercantil, para trabajar en horas libres comercio o cosa análoga. Dirigirse a M. P. en esta Administración.

TODAS SE CASAN y continúan tan felices, conociendo el manejo de un bolso de piel de fantasía. Especialista de los artículos de cuero para todas las necesidades y temperamentos. Puerta la Sierra, 5.

JOVEN de 24 años se ofrece para trabajos caligráficos o de contabilidad en cualquier comercio de ésta, en horas libres. Dirigirse a P. R. en esta Administración.

SE VENDE papel viejo, superior, a 4,50 pesetas arroba, en la Administración de este periódico

HOY se elige mejor que más tarde las pieles para vestidos. G. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

LEGITIMA grasa de caballo para calzado de aguas y guarniciones. Puerta la Sierra, 5. Rodríguez Prieto.

ANUNCIE usted en LA REGION por su gran popularidad y difusión. ¿Como quiere usted recibir demandas de cualquier clase de gentes que no le conocen siquiera? Anuncie o avise en esta sección por poco dinero.

ZAPATEROS: Sección de corates aparados con todos los detalles de perfección y pieles de garantía. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

NI SE ROMPEN ni se calan los maletines de piel. Vendo también imitaciones, desengañando. Maletinería. Baulería Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

ALQUILO amueblados y económicos un piso y un entresuelo sol todo el día. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

A FIN de temporada se tiene el calzado y queda nuevo. Puerta la Sierra, 5.

AMILCAR

Conducción interior de lujo, 7-9 CV., cuatro frenos.
Vean sus nuevos modelos 1927
 en particular sus **CABRIOLETS 6.8 y 7-9 CV.** y su conducción interior 7-9 CV.

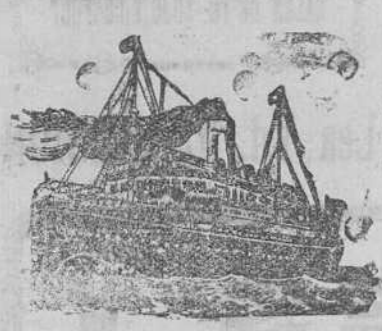
AGENTE GENERAL PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

Garage CENTRAL General Espartero, 5
 OFICINAS, TELEFONOS 2813 y 3754
 SANTANDER

SANSON

EL MEJOR APERITIVO
 Y
 EL MEJOR DIGESTIVO
 Representante exclusivo **Don Gregorio Cisneros Moro**
 FLORANES «VILLA — CISNEROS» — TELEFONO 1242

Librería Moderna de **BENIGNO DIEZ**
 Amés de Escalante, 10. SANTANDER — Tef. 5-28.
 Contribución Industrial de Comercio y Profesionales
 Edición oficial vigente, 5,50 pesetas.



Compañía Transatlántica Española
 VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII 17 de julio	Cristóbal Colón 7 de febrero
Crissóbal Colón 8 de agosto	Alfonso XIII 1 de marzo
Alfonso XIII 30 de agosto	Cristóbal Colón 23 de marzo
Cristóbal Colón 21 de septiembre	Alfonso XIII 14 de abril
Alfonso XIII 13 de octubre	Cristóbal Colón 6 de mayo
Cristóbal Colón 4 de noviembre	Alfonso XIII 28 de mayo
Alfonso XIII 26 de noviembre	Cristóbal Colón 19 de junio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria.
 Para Habana, pesetas 535, más 18,65 de impuestos, total 551,65.
 Para Veracruz, pesetas 585, 9,90 de impuestos, total 594,90.

LINEA A FILIPINAS

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**
 saldrá de Bilbao el 2 de febrero para Gijón y Coruña, el 6, para Vigo, Lisboa (facultativa), y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manilla, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
 Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignataria
Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36
 teléfono número 2363, Dirección telegráfica y telefónica: GELPERE

Compañía Trasatlántica.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 SERVICIOS REGULARES
 Rápido directo.—ESPANA NEW YORK
 9 expediciones al año.
 Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
 16 expediciones al año.
 Express.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
 14 expediciones al año.
 Línea.—MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS
 14 expediciones al año.
 Línea.—MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
 11 expediciones al año.
 Línea.—MEDITERRANEO A FERNANDO POO
 12 expediciones al año.
 Línea.—A FILIPINAS.—3 expediciones al año.
 Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía
 Orquesta.—Capilla, etc., etc.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía. Píez de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, núm. 36.



Máquinas para coser, bordar, calar.
“KAYSER”
 Son máquinas alemanas de gran precisión y de calidad superior.
Gustavo Weichagen & Comp.
 BARCELONA
 Apartado 521
 SE NECESITAN REPRESENTANTES que conozcan algo esta clase de máquinas.
 LA REGION, teléfono núm. 1807

LA REGION, teléfono núm. 1807

Ferretería, Loza, Cristal, Porcelana, Material eléctrico, Juguetes, Artículos para regalos

Casa Gándara

BECEDO, 5

La que más barato vende

Exposición permanente Precio fijo



Asma, Enfisema, Catarros bronquiales
 (AUN ANTIGUOS)

Tuberculosis pulmonar. - Insuficiencias respiratorias. - Anemia. - Clorosis. - Debilidades cardiacas. - Insomnio.
 son todas enfermedades que

pueden ser curadas
 mediante el empleo de la **Mascarilla aspirante hiperémica**
 del

PROFESOR DOCTOR KUHN
 de Berlín

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.
 Pedid explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a

“VERKOS”

INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL, S. A.
 Garibay, 31.—SAN SEBASTIAN

Lea Vd., todas las tardes LA REGION

CONSERVAS ALBO SANTORA

-Historia vulgar-

Su ambiente social
 Riqueza negocios, trabajo; Vida, tranquilidad y satisfacciones en el hogar:
Optimismo
 Inesperadamente. Ruina, fracasos financieros, falta de trabajo, Muerte, angustias económicas, tristezas, pobreza
Pesimismo
 Evite usted sufrir esta triste historia tan corriente en la vertiginosa vida actual, contratando un Seguro sobre la vida

- LA EQUITATIVA -

Fundación Rosillo
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 AGENTE GENERAL PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

MANUEL DE CEBALLOS HORNEDO
 OFICINA: SANTA LUCIA, 1 (EDIFICIO DEL TEATRO PEREDA)

SERVICIO DE TRENES

El Rápido, sale de Santander a las 19,45; Correo, a las 16,27; mixto a las 17,05.
 Para Barcelona.—A las 19,51 (tren de mercancías)
 Para Bilbao.—A las 6,15, 14,15 y 17,05.
 Para Marrón.—A las 17,40.
 Para Liérganes.—A las 8,45, 12,20 15,10 17,05 y 20,15.
 Para Ontaneda.—A las 7,50, 11,00, 14,30 y 18,05.
 Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30.
 Para Llanes.—A las 16,15.
 Para Cabezón de la Sal.—A las 11,50 y 19,55.

Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7,20.
 Para Torrelavega (los domingos y festivos) a las 7,20.
 Los domingos y días festivos sale un tren a las 14,30.
 De Ontaneda.—6,55; 13,05; 16,22 y 20,9.
 De Oviedo.—A las 16,26 y 20,51.
 De Llanes.—A las 11,27.
 De Cabezón de la Sal.—A las 9,28 y 15,37.

- La más agraciada -
 Lotería, 13 Tableros, 3
¿CALLOS?
JUANETES, DUREZAS
 Use sin demora Unguento mágico tres días. Es radiente. Farmacias, droguerías 1,50.

Llegadas a Santander
 De Madrid.—Rápido, a las 20,16; correo, a las 8; mixto, a las 18,40.
 De Barcelona.—A las 9,35.
 De Bilbao.—A las 11,45, 18,23 y 20,35.
 De Marrón.—A las 10,11.
 De Liérganes.—A las 8,23, 12,28 15,28 y 19,26.
L'UNION Compañía de Seguros sobre la Vida
 SUBDIRECTOR:
Mauricio R. Lasso de la Vega
 teléfnos: Arcillero, 4, entlo.—Telf. 3720
Lea Y. LA REGION

Fuera de España. La guerra china.

La Comisión de control militar interaliado y los representantes del Gobierno alemán han llegado a un acuerdo provisional en lo que se refiere a los artículos manufacturados. La mayoría de las compañías explotadoras mejicanas han aceptado las nuevas leyes petrolíferas. Los temporales en Italia.

CHARLOT ESTÁ SIN UNA PERRA

Nueva York.—Charlie Chaplin, cuyo capital íntegro ha sido embargado a petición de su esposa Lita Grey Chaplin, se encuentra en una situación económica lamentable, hasta el punto que ha tenido que pedir préstamos a algunos amigos para atender a sus necesidades, principalmente la alimentación.

La salud de Charlot se encuentra muy quebrantada por los últimos acontecimientos y el gran mimo se niega a recibir a nadie que no sea su abogado y algunos pocos amigos, que le ayudan en estos momentos difíciles.

EL VIZCONDE CURZON, HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTO

Londres.—El vizconde Curzon, diputado en el Parlamento de Westminster, ha resultado ayer víctima de un accidente de automóvil en la carretera de Brighton a esta capital.

El aristócrata ha ingresado en un hospital en estado grave,

ONCE JUGADORES DE BASKET-BALL, MUERTOS POR UN EXPRES

Rounbrock (Texas).—Un auto-

bús, en el que viajaba un equipo completo de basket-ball, de la Universidad de Baylor, fué arrollado por un tren expés.

De los veintidós jugadores que componían la expedición, once resultaron muertos en el acto y otros once gravemente heridos.

Se teme que algunos de estos últimos fallezcan, pues sus lesiones son de extraordinaria gravedad.

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES Y LAS FABRICACIONES DE GUERRA

Berlín.—Las negociaciones en curso entre la Comisión de control militar interaliado y los representantes del Gobierno alemán acerca de la exportación de productos alemanes manufacturados susceptibles de ser transformados en material de guerra, han llegado a un acuerdo provisional.

Este acuerdo ha sido aprobado por el Gobierno alemán y va a ser sometido a la Conferencia de embajadores.

Establece en principio que todos los productos manufacturados o semimanufacturados, tales como calderas, máquinas para barcos susceptibles de servir a fines guerreros, serán considera-

dos como productos ordinarios a condición de que los fabricantes den por escrito la garantía de que se destinan a usos pacíficos.

Para los vidrios de óptica y los tubos de acero o bronce que puedan ser convertidos en cañones de fusil, se establecen determinadas restricciones.

LAS NUEVAS LEYES PETROLÍFERAS DE MÉJICO

Méjico.—Según el Ministerio de Industria, 125 de las 147 Compañías que tienen explotaciones petrolíferas en Méjico, han aceptado las nuevas leyes petrolíferas.

El Ministerio espera que la oposición de determinadas Compañías a las nuevas leyes, desaparecerá gradualmente.

LOS TEMPORALES EN ITALIA CAUSAN TRES MUERTOS Y CINCO HERIDOS

Roma.—En toda la Italia meridional el mal tiempo ha causado hundimientos en las carreteras y las vías férreas, interrumpiendo o retrasando las comunicaciones y causando graves daños en los campos.

Ancona y los alrededores han quedado inundados a causa de las torrenciales lluvias que han desbordado los ríos.

En Uffogliana, un desprendimiento de tierras aplastó dos casas, matando a tres de sus vecinos e hiriendo a otros cinco.

GRAVES SUCESOS EN SHANGAI

Londres.—Comunican de Shanghai que en aquella capital han estallado graves sucesos a consecuencia de una manifestación organizada por los obreros tranviarios que en el camino de Nankin hicieron descarrilar los coches cerca de las concesiones extranjeras.

La policía china tuvo que ir a venir, pero los agentes fueron asaltados a tiros y se vieron en la necesidad de dar varias cargas.

Los manifestantes, en número de 5.000 aproximadamente, estaban a punto de arrollar a la policía cuando llegaron al lugar de la lucha numerosos voluntarios extranjeros, autos blindados y agentes a caballo.

También llegaron poco después los bomberos, que comenzaron a arrojar agua sobre los manifestantes, con lo que se logró dispersarlos.

Cincuenta manifestantes resultaron heridos.

NUEVOS REFUERZOS INGLESES A CHINA

Londres.—El primer batallón del regimiento de Middlesex, un batallón de cameronianos y

un batallón de Green Hovards que forman parte del regimiento de Yorkshire, han sido preparados y están dispuestos para marchar al extremo Oriente.

Oficiosamente se ha hecho saber que es preciso no conceder extraordinaria importancia al llamamiento de los reservistas pertenecientes a los regimientos que deben marchar a China.

Las medidas adoptadas no son más que de precaución.

¿UNA BRIGADA INDIA PREPARADA?

Londres.—De Lahore telegrafían que en Bombay y en Delhi ha circulado con insistencia el rumor de que han sido dadas las órdenes o van a ser dadas inmediatamente, para que sea movilizada una brigada india que debe marchar a China.

No ha sido posible obtener confirmación o negativa oficial de esta noticia.

MEJORES NOTICIAS DE HANKEU

Hankeu.—La situación ha mejorado a consecuencia de haber sido concertado un Tratado entre mister O'Malley y el ministro de Negocios extranjeros cantonés Chen.

La noticia no ha sido aun con-

firmada oficialmente y es preciso acogerla con todo género de reservas.

Los trabajos en la concesión inglesa han sido reanudados ayer lunes; pero parece que las autoridades tantonesas se ven precisadas todavía a actuar con extraordinaria energía para oponerse a la labor de los agitadores extremistas,

UNA DERROTA DE SUN

Shangai.—El gobernador de esta ciudad, general Sun Chuan Kiang, batiéndose en retirada hasta Tung Lu.

Gran Café del Boulevard

ARTE Y NOVEDAD
Terceto

Estefanía

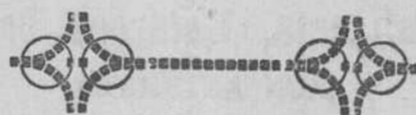
Todos los días
programa selecto

SALÓN DE TÉ-LUJO Y CONFORT

Lea Vd., LA REGION

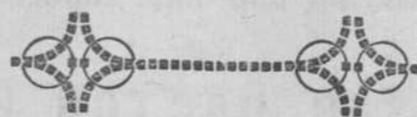
MEDIAS Y CALCETINES

Rebajamos DIEZ por ciento



PIELES, confeccionadas y sueltas

Rebajamos VEINTE por ciento



Paraguas y bolsos

Precios reducidísimos

“La Parisián” San Francisco, 27
Teléfono 20-53